

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, la comunidad educativa de la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO, Provincia de Los Ríos, se apresta a conmemorar el CUADRAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO de actividades;
- Que, en la más auténtica expresión de trabajo y profesionalismo, la Institución de educación superior ha generado una enriquecedora propuesta académica, orientada a la difusión del conocimiento, la ciencia y la cultura, con una dinámica de enseñanza-aprendizaje proyectada en la preparación integral de profesionales probos, con amplia visión reflexiva y crítica;
- Que, la Asamblea Nacional resalta y reconoce el importante aporte en el ámbito educativo, implementado por la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO, al articular una gestión institucional que prioriza el fortalecimiento de los procesos formativos; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a la comunidad educativa de la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO, Provincia de Los Ríos, congregada para celebrar el CUADRAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dos días del mes de octubre de dos mil quince.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANC

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General